

LABORATORIOS BIOPASBELLE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31/12/2019

1. INFORMACION GENERAL

Laboratorios Biopasbelle fue constituida en la ciudad de Quito el 11 de marzo del 2010. Su actividad principal es la fabricación, importación, producción, procesamiento exportación, refinación, industrialización, transporte a través de terceros, almacenaje y comercialización, nacional e internacional de todo tipo de productos químicos, biológicos, y/o farmacéuticos, cosméticos, equipos médicos y/o de cirugía, cualquiera sea su naturaleza, pudiendo realizar todas las actividades directa o indirectamente relacionadas con su objeto.

Sus principales accionistas son BIOBELLE S.A. con domicilio en la república de Panamá y Laboratorios Biopasbelle S.A. con domicilio en Colombia, su participación sobre el capital de la compañía es del 90% y 10% respectivamente.

Para cumplir su actividad la Compañía cuenta con distribuidores legalmente constituidos en el país, siendo sus principales distribuidores Quifatex S.A. y Ecuaquimica C.A..

Enfermedad COVID-19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a la enfermedad COVID-19 como una “pandemia”. El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el “estado de excepción”, el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones.

Esto ha afectado las operaciones de la Compañía desde esta última fecha debido a las restricciones de movilidad, lo cual ha ocasionado una disminución de las ventas de línea cosmética, aún cuando los procesos de distribución de productos farmacéuticos se la realizan con normalidad.

Ante esta situación, la Administración de la Compañía ha activado sus planes de contingencia y ha definido como prioridades principales las siguientes priorizar los niveles adecuados de liquidez, mantener niveles apropiados de inventarios para la operación, mantener comunicación permanente con proveedores, distribuidores, clientes, y principalmente con el cuerpo médico del Ecuador; sin embargo, hasta la fecha de emisión de los estados financieros no es posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la magnitud de los posibles efectos.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 16 Arrendamientos (emitida por el IASB en enero de 2016) que es efectiva para períodos anuales que comienzan en o a partir del 1 de enero del 2019. Su adopción no ha tenido ningún impacto en las revelaciones o en los valores informados en estos estados financieros.

Impacto de la aplicación de otras modificaciones a las Normas e Interpretaciones a las NIIF que son efectivas por los períodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2019

En el año en curso, la Compañía ha adoptado una modificación a las Normas e Interpretaciones a las NIIF emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los valores informados en estos estados financieros.

Modificación a la NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan

Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) es calculada al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (reducción o liquidación) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición excedente). La NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (reducción o liquidación) del plan se determina a través de un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos relacionados con la medición del costo actual del servicio y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos. Ahora se requerirá usar los supuestos actualizados de la remediación para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del período de reporte. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el período posterior a la modificación (reducción o liquidación) del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos revaluado según la NIC 19 con la tasa de descuento utilizada en la nueva remediación teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Las modificaciones a la NIC 19 no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

CINIIF 23 Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias

CINIIF 23 establece cómo determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una compañía en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
 - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto a la renta.
 - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el valor más probable o el método del valor esperado.

La Administración de la Compañía ha determinado que la implementación de la CINIIF 23 no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto

subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero del 2020, con aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a referencias al Marco Conceptual de las NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero del 2020, con adopción anticipada permitida.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2 Moneda Funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3 Bases de preparación - Los estados financieros de Laboratorios Biopasbelle S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en cuentas corrientes en bancos.

3.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo incluye aquellos gastos incurridos para colocar el inventario en su ubicación y condición actual. El costo es asignado mediante el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta.

3.6 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera,

al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.7 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.8 Reconocimiento de ingresos - La Compañía reconoce los ingresos de la venta de bienes en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto a un cliente.

La Compañía vende todo tipo de productos; químicos; biológicos y/o farmacéuticos directamente a los clientes o a través de sus principales distribuidores.

Para la venta de estos productos, los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes, es decir cuando los bienes han sido entregados a la ubicación específica de los distribuidores y/o clientes. La Compañía asume los riesgos de obsolescencia. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

Según los términos contractuales estándar de la Compañía, los clientes tienen derecho a devolución de estos productos. En el momento de la venta, se reconoce un pasivo de devoluciones y un ajuste correspondiente a los ingresos por aquellos productos que se estima que sean devueltos por los clientes. Al mismo tiempo, la Compañía tiene el derecho de recuperar el producto cuando los clientes ejercen su derecho de devolución, por lo que reconoce el derecho a devolución de los bienes y un ajuste correspondiente al costo de ventas.

3.9 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.10 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa de formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento financieros. Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.11 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Posterior a su reconocimiento inicial todos los activos financieros se valoran en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones son medidos posteriormente a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra al obtener flujos de efectivo contractuales y por la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR).

El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los

honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado

Aumento significativo de riesgo de crédito

La Compañía no tiene necesidad de determinar si el riesgo crediticio de su cartera comercial se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, ya que las extinciones individuales de los créditos registrados ocurren en un período máximo de 12 meses en condiciones normales.

Aumento significativo de riesgo de crédito

La Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 180 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

Aumento significativo de riesgo de crédito

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- (b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento (ver (ii) anterior);
- (c) cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera; o
- (d) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Política de Castigos

La compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de dos años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado.

Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar, se reconoce en resultados del año.

3.12 Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR. Todos los pasivos financieros mantenidos por la Compañía se miden al costo amortizado.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los importes reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

A continuación, se presenta las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Juicios críticos en la aplicación de políticas contables de la Compañía

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio (ver las secciones de activos financieros de la nota 3). La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel

que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular.

Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La Compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos.

El monitoreo es parte de la evaluación continua de la Compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los períodos de reporte.

Fuente clave para las estimaciones

Cálculo de pérdida de crédito esperada - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE, la Compañía utiliza información que considera razonable y soportable, la cual está basada en datos históricos que permiten establecer probabilidades de incumplimiento para los diferentes rangos de antigüedad de sus cuentas por cobrar comerciales.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales pendientes de cobro y aquellos que la Compañía espera recibir.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/12/2019	31/12/2018
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	90,002.73	147,010.00
Provisión de perdidas crediticias esperadas	-900.03	-7,687.00
Otras cuentas por cobrar:		
Compañías Relacionadas	24,006.32	-
Total	<u>113,109.02</u>	<u>139,323.00</u>

Clientes - Sus clientes principales son Asmilsa, Ecuatoriana de Productos Químicos C.A. - Ecuaquímica y Cruz Iliana Cecilia

El período de crédito es de 45 hasta 120 días. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes.

La Compañía siempre mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento del deudor. La Compañía ha reconocido una provisión para pérdidas del 100% para todas las cuentas por cobrar comerciales con más de 180 días de vencimiento.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera severa y no existe una posibilidad realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o

ha entrado en un proceso de quiebra, o cuando los créditos comerciales estén vencidos por dos años, lo que ocurra antes.

El movimiento de las perdidas crediticias esperadas durante la vida de los saldos de cuentas por cobrar comerciales de acuerdo con el enfoque simplificado establecido en la NIIF es como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Saldo al comienzo del año	7,687.00	13,303.00
Provisión (reverso del año)	-6,786.97	-5,616.00
Total	<u>900.03</u>	<u>7,687.00</u>

6. INVENTARIOS

	31/12/2019	31/12/2018
Producto Terminado	65,800.47	130,969.00
Importaciones en tránsito	-	-
Provisión por Obsolescencia	-4,756.89	-11,222.00
Total	<u>61,043.58</u>	<u>119,747.00</u>

Producto terminado - Corresponde principalmente a productos farmacéuticos de consumo y aplicación humana.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Administración reconoció como costos de productos vendidos US\$392 mil y US\$136 mil, respectivamente.

7. IMPUESTOS

Activos y Pasivos por impuestos corrientes

	31/12/2019	31/12/2018
<i>Activos por impuestos corrientes</i>		
Crédito Tributario Rte. Fte. IVA	-	1,102.00
Crédito Tributario IVA 12%	5,757.01	
<i>Pasivo por impuestos corrientes</i>		
Impuesto a la renta por pagar	1,630.57	20,080.00
Impuesto a la salida de divisas	-	638.00
Total	<u>7,387.58</u>	<u>21,820.00</u>

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente – Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

31/12/2019 31/12/2018

Utilidad o perdida según estados financieros		
antes de impuesto a la renta	19,190.62	16,648.00
Amortización de Perdidas	-	-20,049.00
Gastos no deducibles	8,895.69	74,606.00
Ingresos exentos	-6,426.09	-11,069.00
Diferencias temporarias (1)	-1,251.56	
Utilidad tributaria	<u>20,408.66</u>	<u>60,136.00</u>
Impuesto a la renta causado (2)	5,102.17	15,034.00
Anticipo calculado	-	5,921.00
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>5,102.17</u>	<u>15,034.00</u>

(1) Corresponde principalmente al reverso de la provisión de obsolescencia de inventarios reconocida el período anterior como gasto no deducible.

(2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%.

Mediante Registro Oficial Suplemento 150 del 29 de diciembre del 2017, se emite la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización en la cual se determina que las sociedades que tengan condición de micro y pequeñas empresas tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía utilizó la tarifa del 25% acogiendo a esta rebaja.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2019.

Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta - Los movimientos del crédito tributario de impuesto a la renta fueron como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Saldo al comienzo del año	20,080.00	10,888.00
Provisión del año	5,102.17	15,034.00
	-	-
Pagos efectuados	23,551.60	5,842.00
Saldo al fin del año	<u>1,630.57</u>	<u>20,080.00</u>

Pagos efectuados - Corresponde a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta pagadas durante el año.

Precios de Transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las transacciones realizadas con compañías relacionadas durante el año 2019 no superan el límite establecido.

Aspectos tributarios - El 31 de diciembre del 2019, se publicó en Registro Oficial la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene varias reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales. Las principales reformas se relacionan con retenciones por pago de dividendos, deducciones de la base imponible de impuesto a la renta, servicios gravados con impuesto al valor agregado, base imponible de impuesto a los consumos especiales, exenciones al impuesto a la salida de divisas; y, establecimiento de una contribución adicional anual por tres años, entre otras. La Ley tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020; por lo tanto, la Compañía no ha determinado impactos en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los Accionistas medidas mitigantes, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo en las tasas de interés - La Compañía dentro de su estructura financiera no mantiene endeudamiento con terceros por lo que el riesgo de tasas de interés es mínimo.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Los principales activos financieros de la Compañía son los saldos de efectivo y bancos y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Riesgo de liquidez - La Compañía monitorea mensualmente sus flujos de cada para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones. Todos sus pasivos corrientes van a ser liquidados en los siguientes 12 meses.

Riesgo de capital - Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el

propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Categorías de instrumentos financieros

	31/12/2019	31/12/2018
<i>Activos Financieros al costo amortizado</i>		
Efectivo y Bancos	31,855.00	11,460.00
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	114,009.05	139,323.00
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8,200.00	67,269.00
Total	<u>154,064.05</u>	<u>218,052.00</u>

Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

9. PATRIMONIO

Capital social - El capital social autorizado consiste en \$332.800 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Déficit acumulado - De acuerdo con el Registro Oficial Suplemento 353 de fecha 23 de octubre del 2018, se modifica el porcentaje para causal de disolución y se establece que cuando las pérdidas acumuladas alcancen el 60% o más del capital suscrito y el total de las reservas, la o el Superintendente, o su delegado, podrá, de oficio, declarar disuelta una Compañía sujeta a su control y vigilancia. Al 31 de diciembre del 2019, el déficit acumulado de la Compañía representa el 44% del capital.

10. VENTAS NETAS

Los ingresos de la Compañía constituyen principalmente la venta de medicamentos de consumo humano. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Administración de la Compañía registró ingresos netos por US\$379 mil y US\$523 mil, respectivamente.

11. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	31/12/2019	31/12/2018
Costos de Ventas	135,355.97	391,536.00
Gastos de Venta	44,599.14	95,896.00
Gastos de Administración	187,113.07	25,751.00
Total	<u>367,068.18</u>	<u>513,183.00</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Consumo de Inventarios	135,355.97	391,536.00

Productos Bonificados	91,732.33	46,611.00
Promocion Publicidad	62,192.51	15,297.00
Congreso	6,826.00	13,133.00
Provision de Inventario (VNR y Obsolescencia)	515.54	11,122.00
Laboratorios Biopas		10,978.00
Otros Descuentos		
Otros Gastos	70,445.83	24,506.00
Total	<u>367,068.18</u>	<u>513,183.00</u>

12. OTROS GASTOS E INGRESOS NETO

	31/12/2019	31/12/2018
<i>Otros Ingresos</i>		
Otras rentas	10,220.61	188.00
Provisiones	92.08	3,774.00
Total Otros Ingresos	10,312.69	3,962.00
<i>Otros Gastos</i>		
Gastos no deducibles	2,345.69	1,078.00
Otros gastos	595.00	1,453.00
Total otros gastos	2,940.69	2,531.00
Total egresos (ingresos) neto	<u>7,372.00</u>	<u>1,431.00</u>

13. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Transacciones comerciales - Laboratorios Biopasbelle S.A. realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Compra de bienes y servicios	
	31/12/2019	31/12/2018
Salud Internacional	-	135,279.00
Asterius	-	265,059.00
Pharma Consulting Group	141,164.08	
Saldo al fin del año	<u>141,164.08</u>	<u>400,338.00</u>

Saldos con partes relacionadas - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018

Salud Internacional

Asterius

Pharma Consulting Group

-

12,760.00

Biopas

24,006.32

Saldo al fin del año

24,006.32

-

-

12,760.00

14.COMPROMISOS

El 12 de mayo del 2015, la Compañía firmó con Quifatex S.A. un contrato para la distribución y comercialización de productos médicos y el 3 de abril del 2017 se firmó un contrato para la prestación de servicios logísticos. Los contratos tienen una vigencia hasta el 16 de mayo del 2022 y los acuerdos de los referidos contratos son como sigue:

- *Distribución y comercialización de productos médicos* - El contrato tiene como objeto la venta y distribución de los productos en el territorio ecuatoriano, para lo cual la Compañía designa a Quifatex como distribuidor no exclusivo con el fin de distribuir y comercializar los productos. Quifatex S.A. realiza la distribución con su propio personal y su propia cuenta y riesgo. La Compañía asumirá el costo, asesoría, asistencia técnica y comercial de las conferencias, capacitación y entrenamiento técnico, así como las bonificaciones, descuentos y demás promociones.
- *Servicios logísticos* - El contrato tiene como objeto la prestación de servicios logísticos a nivel del territorio ecuatoriano para los productos que distribuye y comercializa la Compañía. Entre los principales servicios está: recepción de productos, almacenamiento, control de inventarios, preparación de pedidos, entrega y despacho a clientes y el manejo de las devoluciones. La base de la operación logística se realiza en las Bodegas de Quifatex ubicadas en el km 14 ½ de la Panamericana Norte.

El 1 de julio del 2014, la Compañía firmó con la Compañía Ecuatoriana de Productos Químicos Ecuquímica C.A. un contrato para la distribución y comercialización de productos médicos, el contrato tiene como objeto la venta y distribución de los productos en el territorio ecuatoriano, para lo cual, la Compañía designa a Ecuquímica C.A. como distribuidor no exclusivo con el fin de distribuir y comercializar los productos; Ecuquímica C.A. realiza la distribución con su propio personal y a su propia cuenta y riesgo. La Compañía asumirá el costo, asesoría, asistencia técnica y comercial de las conferencias, capacitación y entrenamiento técnico, así como las bonificaciones, descuentos y demás promociones. El presente contrato tiene una vigencia hasta el 28 de febrero del 2021.

15.HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Excepto por lo mencionado en la nota 1, relacionado a los posibles efectos del COVID- 19; entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 31 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16.APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de Laboratorios Biopasbelle S.A. en marzo 31 del 2020 y serán presentados

a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.